

Estimado proveedor,

Como socio de nuestra operativa, te comparto el nuevo **Código Ético** de Reale Seguros, y que es común para todas las empresas del Grupo Reale Mutua.

Nuestro Grupo, siempre ha operado sobre unos valores esenciales que guían nuestra actividad. Partiendo del carácter mutualista de nuestra empresa matriz, descienden los valores que nos inspiran: la integridad, la centralidad de las personas, la responsabilidad, la cohesión y la innovación.

La especial atención a la sostenibilidad en todas sus formas - social, medioambiental y económica - es lo que nos permite mirar al futuro con renovado optimismo. Este sentimiento también surge de nuestra larga presencia en el sector de seguros: 185 años, durante los cuales nunca nos hemos apartado de los valores fundacionales.

Nuestra relación con los Proveedores se basa en el respeto de la ética profesional y de las reglas deontológicas recíprocas que se expresan en los principios de corrección, transparencia y servicio.

Estoy profundamente convencido de que, poniendo en sus manos este Código Ético, te estamos proporcionando también un valioso marco de trabajo, que una vez más nos destacará en el Mercado.

Asimismo, en nuestro continuo compromiso con el cumplimiento de los principios éticos que guían el comportamiento de la Organización, se ha dispuesto un canal de comunicación, denominado "Buzón Ético Reale", a través del cual puedes informar de manera confidencial cualquier tipo de actuación irregular o mala práctica que detectes en el curso de su trabajo y atente contra la ética del Grupo Reale y la normativa.

Toda la información detallada, así como el Buzón Ético, está disponible en el enlace que encontrarás en la home de este Portal de Proveedores.

Te agradezco de antemano la dedicación en leer y hacer tuyo este Código Ético.

Un cordial saludo,



Jorge del Moral

Director de Compras y Servicios Generales